

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería, 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 6,383
FECHA: 31-Oct-2018

SUMINISTRANTE: TOROZO, S.A. DE C.V. Fax : 2225-5746
NIT: 0614-230677-001-5 NRC: 5438-0 Teléfono : 2234-7750

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Sandra Edelmira Palacios De Marroquín
Administrador Orden de Compra: Elsy Judith, Vásquez Martínez Numero de acuerdo: Acuerdo # 22/2018

Sandra de Marroquín

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
125	ADQUISICIÓN DE PINES CON ESCUDO DE EL SALVADOR, PARA SER ENTREGADOS A SALVADOREÑOS EN EL EXTERIOR QUE SERÁN JURAMENTADOS EN CANADÁ. SEGÚN DETALLE: 125- PINES FABRICADOS EN LAMINA DE BRONCE DE 1MM. DE ESPESOR, POR MEDIO DEL PROCESO FOTOGRAFADO, EN MEDIDA DE 1.9 CMS. DE DIÁMETRO, ESCUDO A COLOR, AL BORDE LISTÓN COLOR NEGRO, TEXTO: "REPÚBLICA DE EL SALVADOR EN LA AMÉRICA CENTRAL", EN BRONCE. CON PROTECCIÓN DE RESINA, UN CLAVITO Y MARIPOSA PARA SUJETARSE, TIEMPO DE ENTREGA: 8 DÍAS HABLES DESPUES DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA.	3.25000	406.25000	11,707
			\$ 406.25000	

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días

VALOR EN LETRAS: CUATROCIENTOS SEIS CON 25000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Dirección General Vinculación con Salvadoreños en el Exterior

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura (Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Florencia Arevalo de Melara
Directora General U.A.C.I.

DIRECTORA DE LA UACI

Lic. César Alfonso Rodríguez Santillana
Acuerdo No. 1989/2018
AUTORIZACION

Fuente Financiam.: 1

Compromiso Presupuestario: 3719

Lic. Salomón Benedito Acevedo
DIRECTOR DAF
Director General de Administración Financiera
Institucional y jefe UFI

0010